

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **47. ELECTR**

Fecha: 20 DE AGOSTO DE 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103006 2019 00152	Verbal (Oralidad)	LUZ STELLA - CARDONA OSPINA	DIEGO IVAN - BARONA ANDERSON	Auto No accede a lo solicitado APLAZAMIENTO DE ADIENCIA	19/08/2020	
170013103006 2019 00275	Verbal (Oralidad)	LUIS ALFONSO - VILLEGAS DUQUE	CLINICA VERSALLES S.A. I.P.S. Y OTRA	Auto tiene por contestada demanda CUADERNO 1	19/08/2020	
170013103006 2019 00275	Verbal (Oralidad)	LUIS ALFONSO - VILLEGAS DUQUE	CLINICA VERSALLES S.A. I.P.S. Y OTRA	Auto resuelve nulidad CUADERNO 2	19/08/2020	
170013103006 2019 00275	Verbal (Oralidad)	LUIS ALFONSO - VILLEGAS DUQUE	CLINICA VERSALLES S.A. I.P.S. Y OTRA	Auto resuelve corrección providencia	19/08/2020	
170013103006 2019 00275	Verbal (Oralidad)	LUIS ALFONSO - VILLEGAS DUQUE	CLINICA VERSALLES S.A. I.P.S. Y OTRA	Auto tiene por contestada demanda DEL LLAMAMIENTO CUADERNO 4	19/08/2020	
170013103006 2019 00275	Verbal (Oralidad)	LUIS ALFONSO - VILLEGAS DUQUE	CLINICA VERSALLES S.A. I.P.S. Y OTRA	Auto resuelve nulidad CUADERNO 6	19/08/2020	
170013103006 2019 00275	Verbal (Oralidad)	LUIS ALFONSO - VILLEGAS DUQUE	CLINICA VERSALLES S.A. I.P.S. Y OTRA	Auto admite llamamiento en garantía CUADERNO 8	19/08/2020	
170013103006 2020 00092	Ejecutivo Singular	EMPRESA PROMOTORA Y CONSTRUCTORA - EPYCA LTDA	JULIAN ANDRES - CIFUENTES GARCIA	Auto rechaza por no subsanación	19/08/2020	
170013103006 2020 00099	Verbal (Oralidad)	CLAUDIA ALEJANDRA PATRICIA - BECERRA HOYOS	JORGE ANDRES - RAMIREZ GONZALEZ	Auto resuelve retiro demanda ACCEDE	19/08/2020	
170013103006 2020 00120	ACCIONES DE TUTELA (R)	CARLOS ARTURO - LOPEZ BOHORQUEZ	COLPENSIONES	Auto admite tutela	19/08/2020	
170014003006 2020 00207	ACCIONES DE GRUPO	LUZ MARY - CASTAÑO ZAPATA	EPS SURA	Sentencia tutela 2ª instancia	19/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20 DE AGOSTO DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


JUAN FELIPE GIRALDO
SECRETARIO